

**VEINTE PUNTOS PROGRAMÁTICOS
DEL NUEVO PRESIDENTE INTERNACIONAL
DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL (SSVP)**



- 1. Vida espiritual y Santidad:** Reforzar la particularidad de la SSVP como red mundial de personas en busca de la santificación gracias a un compromiso responsable con los que viven en situación de pobreza
- 2. Formación:** Estimular, extender y modernizar la formación vicentina (presencial y a distancia), ofreciendo, en la página web del Consejo General Internacional, cursos y formaciones sobre distintos temas y en diferentes idiomas.
- 3. Juventud:** Fomentar las acciones a favor de los niños, adolescentes y jóvenes vicentinos, apoyando los proyectos e iniciativas en este sentido; promover el 2º Encuentro Internacional de la Juventud de la SSVP (Salamanca 2018).
- 4. Comunicación:** Ampliar la página web del CGI. Publicar una revista anual, en diferentes lenguas, como estrategia de marketing ante el público exterior (Iglesia, ONG, sector privado, universidades, gobiernos etc.).
- 5. Familia Vicentina:** Intensificar las relaciones dentro de la Familia Vicentina Internacional, favoreciendo la colaboración y la cooperación, a fin de reforzar nuestra vocación y estimular las iniciativas en común.
- 6. Regla Internacional:** Incluir nuevos elementos en el capítulo "Requisitos" de la Regla, relativos al funcionamiento de las Conferencias y de los Consejos Particulares (Zona).
- 7. Ombudsman General:** Crear el puesto de OMBUDSMAN GENERAL a fin de recibir críticas, sugerencias y comentarios relativos al desarrollo de los trabajos dentro del Consejo General.

8. Internacionalización: Desarrollar, en asociación con los Consejos Superiores, un proyecto de expansión para hacer presente la SSVP en todos los países del mundo (con objetivos establecidos anualmente).

9. Sección Permanente: Reforzar el papel de la “Sección Permanente” como instancia consultiva de apoyo institucional y de asistencia técnica al Presidente General Internacional, en el proceso de toma de decisiones.

10. Estructura: Reforzar el papel de los Coordinadores de Zona (en las Vicepresidencias Territoriales) y reestructurar las Comisiones y los Departamentos del CGI, con el fin de reducir los costes y aumentar la eficacia.

11. Idiomas: Organizar actos y formaciones que reúnan a los Consejos Superiores del mismo idioma, teniendo como objetivo el compartir las experiencias y prácticas así como iniciativas relativas a la formación, a la enseñanza, al liderazgo y la actualización.

12. Fundadores: Adoptar el Proyecto “Años Temáticos” entre 2017 y 2022 (por ejemplo: “2017-Año Lallier”; “2018-Año Devaux “), con la realización de concursos académicos y de monografías a fin de estimular la búsqueda histórica sobre los fundadores.

13. Agregación e Institución: Establecer un proceso de revisión quinquenal de las Agregaciones (de Conferencias) y de revisión decenal de las Instituciones (de Consejos).

14. Cartas Circulares: Retomar la elaboración anual de las “Cartas Circulares” escritas por el Presidente General, según la tradición vicentina, publicadas en el mes de ENERO de cada año.

15. Toma de decisiones: Integrar a los Consejos Superiores en el proceso de toma de decisiones dentro del Consejo General, por medio de consultas y proyectos comunes.

16. Medios de comunicación electrónicos: Retransmitir, por Internet, en directo las reuniones de la Mesa (en París) así como la Asamblea General de junio. Hacer videoconferencias a fin de reducir los gastos de desplazamiento y alojamiento en París.

17. Planificación estratégica: Elaborar la Planificación Estratégica 2017-2022 en estrecha colaboración con los Consejos Superiores.

18. Acuerdos de trabajo y cooperación institucional: Establecer acuerdos de trabajo y asociaciones de cooperación institucional con las entidades “Médicos sin Fronteras” y “Cruz Roja”, entre otras, a fin de que las actividades de la SSVP sean más eficaces en caso de catástrofes naturales y tragedias.

19. Fondo de Apoyo Institucional: Ayudar económicamente a los Consejos Superiores de los países en desarrollo a fin de que establezcan una estructura mínima de funcionamiento para mejorar la coordinación de los trabajos en cada país.

20. Desarrollo y Ayuda Fraterna: Incrementar los proyectos sociales de lucha contra la pobreza en el mundo entero, reforzando el papel de la CIAD, y aumentando la colaboración con otras entidades de la Iglesia Católica.

Renato Lima de Oliveira
(Presidente Internacional de la SSVF)